

## II. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

### *EL MODELO UNIVERSITARIO SALMANTINO Y SU RECONVERSIÓN EN HISPANOAMÉRICA*

Águeda Rodríguez Cruz  
*Universidad de Salamanca*

La Universidad de Salamanca grabó un día en su escudo dos palabras que sintetizan su misión histórica, y muy singularmente su proyección en Hispanoamérica: *Salmantica docet*<sup>1</sup>.

Esta proyección o trasplante —más preciso simbiosis— del modelo institucional salmantino y de su realidad vital a través de sus hijos, la podemos estudiar y probar bajo varios aspectos: Asomándonos a su trayectoria histórica, donde Salamanca es un referente, es evocada, recordada, está presente a través de sus discípulos; con el análisis de sus constituciones y estatutos, inspirados en el patrón salmantino; observando la organización y vida de los colegios universitarios hispanoamericanos, que siguen de alguna manera el estilo de los salmantinos; y a la luz de la labor fecunda realizada por los alumnos de Salamanca en tierras hispanoamericanas.

Esta proyección fue una expansión y difusión del modelo, pero no fue una mera recepción del mismo, sino una reconversión, porque en cada situación, lugar, centro, se dio de una manera específica, propia, contando con el sujeto y escenario que recibe, y ya conocemos el viejo aforismo aristotélico que nos dice que lo que se recibe se recibe al modo del recipiente. Esta proyección salmantina es obvio que nunca se dio en identidad con el modelo ni a la letra. El que haya interpretado mis reflexiones en este sen-

1. Águeda Rodríguez Cruz, *Salmantica docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*, tomo I, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977.

tido de una simple copia del modelo, no me ha leído con detenimiento, sino superficialmente, diríamos que en *diagonal*, porque a lo largo de mis trabajos no me canso de repetir que América no copia servilmente en ningún caso, se inspira en el modelo y lo reconvierte con originalidad, *sui generis*. Y no pocas veces, al adaptarlo, lo mejora.

Ocurrió lo mismo que con todo el legado cultural que España llevó a las Indias. España lleva lo que tiene: sus leyes, sus costumbres, su estilo, su ideología, su sangre, su idioma, su religión. Allí todo se va asimilando y reconviertiendo con una vida y expresión propia, nueva, original. Es el Nuevo Mundo, no sólo geográficamente, es una nueva España, o mejor, es el mundo hispanico. Así surge el derecho indiano, con la adaptación de las leyes de Castilla, que muchas veces allí no se podían aplicar tal cual. Surge el mestizaje, con toda su variedad, es el nuevo hombre hispanoamericano. Se enriquece el idioma con la aportación de nuevos vocablos y modismos. La religión encuentra también un nuevo campo para sembrar la fe, que comienza a desarrollarse vigorosa, llena de vida, que perdura hasta hoy, con rasgos de una Iglesia nueva, llena de vida, sobre todo en algunos lugares y casos.

Lo mismo pasó con el fenómeno universitario. España lleva lo mejor que tiene, el estilo universitario salmantino, la universidad privilegiada de la monarquía, su universidad más antigua, con respecto a las existentes, porque la primera, Palencia, se extinguió en el siglo XIII que la vio nacer. Y allí el modelo salmantino inspira las distintas instituciones universitarias, con su escenario propio, su modo peculiar de seguir al modelo, a veces con una proyección directa, intensa o menos intensa, dándose también una proyección indirecta. Llevan en su vida académica la vena salmantina, la sangre de la *Alma Mater*, Madre nutricia<sup>2</sup>, pero no son

2. Aquí evoco la preciosa alegoría de la *Alma Mater* salmantina recogida en la anteportada de la edición recopilada de las constituciones y estatutos de la Universidad de Salamanca, de 1625, que luce en su parte central y primera, entre otras figuras una matrona alimentando a sus hijos y debajo se reproduce el simbólico pelícano que se rasga el pecho para dar su sangre y alimento a sus polluelos. En su origen significaba la virtud de la caridad, a la que acompañan otras dos figuras, una representando la fe y otra la esperanza, en las que ahora no me detengo, pero los especialistas en nuestra historia universitaria también han querido ver en esta matrona a la *Alma Mater* salmantina, Madre nutricia, según como se expresaba en esa etapa clásica la actividad de educar, como una nutrición, no sólo física, sino también del espíritu, sin duda muy inspirado en el pensamiento tomista, sobre todo en el *De Magistro* de Santo Tomás de Aquino. Esta imagen alegórica es una bella y elocuente expresión de lo que ocurrió con el fenómeno singular de la proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica.

Salamanca, son ellas mismas, como tampoco el hijo es la madre o el padre, pero sí lleva su sangre.

Insisto en todas estas reflexiones, que he ido puntualizando más de una vez, cuando toco lo relacionado con la proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica, tema central de mis investigaciones, porque no falta quienes afirmen o quieran entender –lo que nunca he pensado ni he querido decir, como dije antes–, que yo definiendo que aquellas universidades son una copia fiel, de identidad con Salamanca, una sujeción ciega al modelo, especialmente México y Lima, que son sus más claras y fieles seguidoras, sobre todo México. Esto no se le ocurre a nadie que comprenda lo que significa un auténtico fenómeno de proyección cultural, que nunca es una mera recepción, repito, sino una reconversión. Es obvio comprender, y al buen entendedor con pocas palabras basta –y los refranes populares son muy sabios– que no es lo mismo una Salamanca en un contexto monárquico, imperial, en el territorio propio, sede de la monarquía, que una universidad mexicana, por ejemplo, que surge tres siglos después en un virreinato, aunque expresamente incorporado a la corona de Castilla, pero en un contexto incipiente, precario, de inicial incorporación a la cultura española, occidental. Y si me refiero a este hecho singular en la historia cultural del mundo con entusiasmo, mis palabras no son meras expresiones de una simple literatura, ni están cargadas de ideología. Detrás de estas expresiones, que quieren expresar con vida una gran realidad cultural, hay muchos documentos, centenares, que avalan mis afirmaciones. El lenguaje científico, por otra parte, no tiene por qué ser aburrido monótono, plúmbeo. Por eso añadido que el fenómeno de la proyección salmantina en Hispanoamérica es una realidad cultural, documentada, que no hay por qué atajarlo, ni hay quien lo ataje. Considero que, en casos puntuales, no se ha prestado la debida atención a la elocuencia de los hechos. No olvidemos que es preciso el examen detenido de las fuentes, hacer la debida hermenéutica y, aun a veces, leer entre líneas.

La fundación de las universidades en el Nuevo Mundo<sup>3</sup>, hijas e imitadoras de Salamanca, es uno de los capítulos más interesantes de la historia de la cultura. La acción cultural y educativa de España en América fue algo muy singular, algo que no tiene plural, y esto ocurrió de un modo especial con el fenómeno universitario. No fue algo obvio que España fundara allí universidades. En este punto hasta los extranjeros nos hacen justicia, con

3. Águeda Rodríguez Cruz, *Historia de las universidades hispanoamericanas: Período hispano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1973, 2 vols.

elocuencia<sup>4</sup>. La fundación de universidades en aquellas tierras hermanas, «aquellos mis reinos de las Indias», como se expresaba la monarquía, es temprana, cuando todavía no se había culminado el proceso de conquista. La primera piedra del trasplante de la institución es de 1538, en Santo Domingo, y la última fundada durante la dominación española fue la de León de Nicaragua, en 1812. Unas treinta universidades deja España establecidas, bien que de distinto tipo, algunas oficiales, mayores, más desarrolladas, otras menores, privadas, incipientes. América fue la ocasión para que se diera la mayor proyección de una universidad que jamás se había visto en la historia<sup>5</sup>. Nada más que adentrarnos en el panorama de este fenómeno cultural, singular en la historia, descubrimos en la misma esencia, en la entraña de la historia y organización de las universidades hispanoamericanas, la vena salmantina aún viva y palpitante.

Salamanca fue madre, directamente de la mayoría de universidades de Ultramar de las pasadas centurias. La presencia alcalaína es muy escasa –en sólo dos universidades, Santo Domingo y La Habana–, las cuales no solamente a través de Alcalá recibieron parte de la herencia salmantina sino también de otras vecinas muy hijas de Salamanca, como Caracas, Lima y México, principalmente de las dos primeras. La relación fundacional que estas universidades del Nuevo Mundo tuvieron con la complotense fue más formal, jurídica y documental que real. Incluso, las referencias a Alcalá en la normativa de estas universidades del sector antillano son escasas, y los puntos referidos, como dos veces expresamente, son de origen, base e inspiración salmantina. Lo que más abunda es una filiación salmantina directa, al menos con algunos de los tipos de influjo, y que fue copiosa en los casos principales. La influencia salmantina a través de Alcalá es muy escasa, aparte de las diferencias que en algunos aspectos hubo entre estas dos universidades. Recordemos, además, que los influjos de Alcalá operaron en un sector muy limitado, en comparación con el

4. H. A. Steger, *Las universidades en el desarrollo social de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 103 y 104 (Primera edición española, traducida de la primera edición alemana, 1967, por E. Garzón Valdés).

5. Don Lamberto de Echevarría en su pintoresco libro, *Presentación de la Universidad de Salamanca*, emplea este lenguaje metafórico, aplicándole un texto cervantino que se refiere a la batalla de Lepanto (cf. Caja de Ahorros, 1984, p. 31). Brasil no tuvo universidad hasta la época republicana, en 1922, en Río de Janeiro. Algunos investigadores afirman y quieren probar que fue anteriormente, en Curitiba, donde nació la primera universidad brasileña, pero también en la etapa republicana. En cuanto al caso norteamericano, su primera institución de estudios superiores, Harvard, apenas data de principios del siglo XVII, pero como un *high college*.

resto de las universidades hispanoamericanas, y en la mayoría de los casos más *de jure* que *de facto*, como hemos advertido.

Hay otra proyección de la Complutense en varias universidades hispanoamericanas, bajo otro aspecto. Me refiero a aquellas universidades que podríamos llamar mixtas o híbridas, los convento-universidades, colegio-universidades, seminario-universidades, que implican la coexistencia y colaboración de dos instituciones, el convento, el colegio o el seminario, base que acoge y da cimiento a la institución universitaria, institución con capacidad de otorgar grados académicos públicos. El primer modelo fue el Colegio Menor de San Antonio de Portaceli de Sigüenza, fundado por López de Medina, maestrescuela de Calahorra-La Calzada, canónigo de Toledo, para el que obtuvo la capacidad de dar grados. En él se inspiró Cisneros para su Colegio Mayor de San Ildefonso, origen de la Universidad de Alcalá, para el que también obtuvo los privilegios universitarios y la capacidad de dar grados, de inspiración salmantina. De Alcalá parte este modelo híbrido a Hispanoamérica, a la universidad fundada por los dominicos en su convento de Santo Domingo (Isla Española), hoy República Dominicana, la universidad primada de América. Luego prolifera esta fórmula híbrida y se multiplica a partir del siglo XVII<sup>6</sup>.

En la línea institucional Salamanca es el modelo, el tipo, con su normativa, que inspira la de *aquellas universidades* hijas, directa o indirectamente, y de manera más o menos intensa. Pero en cuanto a este aspecto de universidad establecida en otro centro institucional, el tipo inspirador para América fue Alcalá de Henares, aunque no fue una adaptación expresa y consciente, sino en el caso antillano citado. En los demás casos se dio, y con gran auge en Hispanoamérica, porque estuvieron presentes los mismos agentes, las instituciones religiosas o clericales que deseaban tener centros con capacidad de dar grados públicos, situación que aprovecha la corona para multiplicar estos centros a favor de la educación de los hijos de aquellos «sus reinos de las Indias», sin carga especial para la real hacienda. Estas fundaciones resultaban más económicas a la corona, y le ayudaban a formar gente para cubrir las necesidades más imperiosas del momento, sociales, administrativas, judiciales, y sobre todo eclesiásticas<sup>7</sup>.

6. Consúltese el excelente estudio de Pedro Manuel Alonso, Manuel Casado e Ignacio Ruiz, *Las universidades de Alcalá y Sigüenza. Proyección institucional americana: Legalidad, modelo y estudiantes universitarios en el Nuevo Mundo*, Universidad de Alcalá de Henares, 1997.

7. Remito al lector a mi artículo: «Proyección de la Universidad Complutense en universidades americanas», en *La Universidad Complutense Cisneriana*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 85-105.

Podemos referirnos también a una amplia irradiación de la Complutense en Hispanoamérica a través de los alumnos formados en sus claustros, y fueron muchos. A lo largo de mis investigaciones, numerosas, sobre los alumnos salmantinos que pasaron a América en misión de evangelización y cultura, y cuya referencia forma parte muy principal de este artículo, me he ido encontrando con no pocos formados en Alcalá de Henares. En muchos casos fueron alumnos de ambas universidades. No sabemos aún, ni aproximadamente, cuántos pasaron de uno y otro centro. En este campo no sabemos quién se lleva la ventaja en esta proyección americanista, que podríamos llamar humana. Aún quedan muchos por fichar, el recuento sigue abierto y pendiente de muchas investigaciones. En totalidad es prácticamente imposible lograrlo, faltan muchas fuentes.

Por todas estas razones de tipos de influjos y por la índole del lugar, medio, o centro de recepción del modelo, las universidades de Hispanoamérica nos presentan una tipología variada, unas características distintas en cuanto al tipo de fundación. Unas son mayores, oficiales o generales, con una organización similar y amplitud de privilegios, principal y esencialmente los salmantinos. Estaban sometidas al real patronato, la corona intervenía en su gobierno, y sus rentas provenían especialmente de la real hacienda. Otras son universidades menores, de cátedras y privilegios limitados, con facultades restringidas para graduar, particulares las llama la Recopilación de Indias, aunque también son generales en el sentir de las Partidas.

Unas universidades nacieron como pontificias, pero con ulterior aprobación real. Otras son erigidas por la monarquía, para las que se pide luego la aprobación pontificia. Se da un proceso similar al hispánico, y aun europeo, en el surgimiento de las fundaciones universitarias hispanoamericanas. Unas son fundaciones independientes de toda entidad, como ocurría con la Universidad de Salamanca. Otras tienen como base los conventos y colegios de dominicos, agustinos y jesuitas, o los seminarios tridentinos, centros híbridos, similares a la Universidad de Alcalá de Henares. Varias universidades tuvieron su origen en los privilegios generales para graduar –pontificios, con *pase regio*, *placet o exequatur*– concedidos a los dominicos y a los jesuitas, si bien la Orden de Predicadores acostumbra pedir el documento fundacional específico. Algunas no fueron universidades en sentido pleno, sino academias universitarias, con facultad para graduar, y que durante el período hispánico se esforzaron por alcanzar la categoría universitaria con privilegio directo y específico.

A lo largo de la trayectoria histórica de estas universidades ultramarinas observamos la presencia de Salamanca. Al dar vida y semejanza a las universidades hispanoamericanas, Salamanca escribe una de las páginas más brillantes de su misión docente, de su más fecunda realización, misión a la que ha sabido ser fiel en su trayectoria histórica, y que se resume en dos palabras claves del lema que grabó en su escudo, en sus momentos de mayor desarrollo y esplendor: *Salmantica docet*. El cuadro histórico salmantino de luces y de sombras, de esplendor y de decadencia, con su peculiar estructura y organización, con su doble aspecto pontificio y real, por sus orígenes, protección o intervención, lo vemos reproducido en las universidades hispanoamericanas, pero con sus matices regionales.

Desde el alba del fenómeno universitario hispanoamericano vemos presente como modelo institucional inspirador al salmantino, y ya no cesará de estarlo, de un modo explícito hasta finales del período hispánico, y de un modo implícito hasta hoy. Continúa latente en la historia de las universidades hijas, de las que la Universidad de Salamanca fue *Alma Mater*, madre nutricia, educadora, modelo, tipo, norte y guía. De suyo, continuó una presencia salmantina como modelo institucional en las universidades llamadas de la segunda generación<sup>8</sup>, o sea las que nacieron con los nacionalismos, que surgen muy inspiradas en el modelo hispánico, de básica raíz salmantina. Y hay además universidades más recientes, a las

8. Don Rodolfo Barón Castro, secretario general de la OEI durante muchos años, en la sede central de Madrid, salvadoreño de nacimiento, empleaba esta feliz expresión., que comparto. Se trata de las universidades que nacieron con los nacionalismos, que fueron las de El Salvador, Costa Rica, Honduras, Uruguay, Puerto Rico, que no tuvieron universidad, que conozcamos, en la etapa hispánica, pero que nacieron con esta impronta de raíz salmantina básicamente. Así me lo hizo notar don Rodolfo, buen conocedor de los estatutos de la naciente Universidad de El Salvador, que son todavía de corte hispánico. Aun más, las universidades fundadas por España, durante su gobierno, al llegar la etapa de la independencia y tomar rumbos y aires nuevos también se reconvierten y actualizan pero conservando las raíces y la gran base de su legislación de la etapa hispánica. Así lo he comprobado al estudiar los estatutos de la Universidad de Caracas, renovados bajo el impulso del Libertador Simón Bolívar, y que apenas cambian la legislación anterior, sino en los aspectos que necesitaban actualización. El profesor Ildefonso Leal, que hace la edición de estos estatutos, con un estudio y notas, y también en sus demás obras sobre la historia de la Universidad caraqueña también lo ha constatado plenamente (cf. *Los estatutos republicanos de la Universidad Central de Venezuela, 1827*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1978, sin paginación). Tengo el proyecto hace tiempo de continuar mis investigaciones sobre la proyección salmantina en América a lo largo de la historia, sobre todo en la dimensión universitaria, en las universidades de la primera, segunda y tercera generación, hasta completar este estudio hasta hoy.

que llamo de la tercera generación, como considero a las más contemporáneas, a partir del siglo XX, donde la vena salmantina sigue muy viva.

Generalmente, las reales cédulas y bulas y breves pontificios erigen las universidades de Hispanoamérica conforme a Salamanca y con sus privilegios. Al principio se les conceden limitados, y más tarde en plenitud a algunas de ellas, cuando ya lo habían merecido su desarrollo académico y su buen funcionamiento. Así, a México y a Lima, antes de finalizar el siglo XVI, que conoció sus primeros pasos. Siguen los reyes insistiendo en esta exigencia de asemejarse a Salamanca, como nos lo ponen de manifiesto los diversos documentos de la historia universitaria. Por su parte, también las universidades muestran este empeño de seguir a su modelo peninsular. En los documentos encontramos una frecuente referencia a la salmantina, sobre todo en las universidades principales y más hijas e imitadoras de la *Alma Mater*.

Destaca dentro del curso de su historia y documentación el aspecto legislativo. Las universidades hispanoamericanas tienen un denominador común que se llama Salamanca<sup>9</sup>. Por lo menos, un ochenta por ciento de la legislación universitaria de Hispanoamérica hunde sus raíces en el viejo tronco salmantino. Las constituciones y estatutos de la Universidad de Salamanca están en la base, más o menos intensa, directa o indirecta, de la vida académica hispanoamericana. La estructura y organización universitaria española se desarrolla, se consolida, se hace experiencia secular en Salamanca, y es voluntad expresa de los reyes, apoyada y confirmada por los papas, que este prototipo sea el que anime las fundaciones universitarias de Hispanoamérica. La *Alma Mater* salmantina fue invocada por la corona, y también por el papado, como faro de las universidades hispanoamericanas. El modelo salmantino las inspiró, fue el referente en su desarrollo, en sus reformas, al menos de las más importantes, como las Universidades de Lima y México. Ahora bien, como he dicho ellas supieron reconvertir el modelo y utilizarlo, adaptarlo según sus necesidades y condiciones ambientales, sociales, de gobierno. Salamanca era el modelo que imitar, el estímulo que impulsaba y la comparación que con frecuencia se establecía, especialmente, y de un modo explícito, en los casos más

9. En la tercera parte de *Salmantica docet* he hecho un análisis comparativo pormenorizado entre la legislación universitaria salmantina y la hispanoamericana, correspondiente al tomo tercero. He publicado un avance, que viene a ser la introducción general y el primer capítulo: *El oficio de rector en la Universidad de Salamanca y en las universidades hispanoamericanas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.

representativos, donde se da una proyección salmantina directa, sobre todo tratándose de una proyección más intensa. En los demás casos se da, al menos, de un modo implícito, aunque a veces muy diluido en las líneas estructurales esenciales.

Casi todos los elementos de la legislación universitaria salmantina pasan a Hispanoamérica, pero con menor riqueza y variedad, con bastante adaptación al mundo americano, y con mezclas con otro tipo interno de organización académica, tratándose de las universidades fundadas en los conventos de dominicos, agustinos, colegios de los jesuitas, seminarios conciliares. Como he indicado, he elaborado en unos sesenta esquemas el análisis pormenorizado de las constituciones y estatutos de Salamanca con los hispanoamericanos, en un marco de análisis comparativo, donde entra toda la legislación sintetizada. En él se puede observar que Salamanca es el marco general, donde luego aparecen las coincidencias o semejanzas, al menos en lo esencial, los matices de adaptación y las innovaciones, porque América también innova y a veces mejora la ley. El primer capítulo lo he publicado como un avance, en el libro sobre el oficio de rector, antes citado, con una introducción donde explico todo el mecanismo y engranaje del trabajo comparativo que he elaborado para toda la legislación universitaria.

La mejor, más viable y más sugerente manera de hacer un estudio comparativo de estas instituciones o similares, la forma más constructiva y útil, no es señalar las diferencias, con las que hay que contar, por supuesto, sino más bien indicar, subrayar, las coincidencias, semejanzas. Luego las diferencias pueden resaltar por sí mismas, a veces hasta casi la evidencia, teniendo en cuenta los distintos contextos, y que por lo mismo, y por otras razones, nunca puede darse una semejanza total, una identidad. También lo más significativo de este análisis comparativo entre instituciones universitarias es fijarse precisamente en el sistema de enseñanza, grados, oposiciones a cátedra, en lo que se ve tanta semejanza con Salamanca. Estos elementos son los que constituyen la esencia de la tarea universitaria, el alma de la universidad, porque profesores y alumnos hacen las universidades. Otros aspectos son complementarios.

Es muy elocuente el hecho, e importante el subrayarlo, de que las constituciones y estatutos fundamentales de las universidades hispanoamericanas de ayer, que influyeron en tantas, en unión con los de Salamanca, fueron elaborados por legisladores y reformadores formados en la salmantina, o al menos estuvo alguno en las comisiones de trabajo.

Las universidades hispanoamericanas supieron ser Salamanca, una auténtica universidad, a su modo, primero a lo pequeño, una Salamanca en miniatura, por la escasez de personal y de medios, y por la nueva peculiaridad del escenario de recepción del modelo. Por eso la mayoría sólo tiene facultades y cátedras limitadas. En su ulterior desarrollo fueron creciendo y algunas se aproximaron más a Salamanca en sus prácticas, especialmente en lo relacionado con el régimen docente y colación de grados, en el goce de la plenitud de sus privilegios, sobre todo aquellas oficiales y mayores, como Lima y México, que adaptaron y vivieron con más similitud su imagen, y que ya a fines del XVI, y sobre todo en el XVIII, llegaron a su mayor desarrollo académico en la etapa hispánica. No hubo reforma notable en la salmantina que no repercutiera en sus hijas de Hispanoamérica, de alguna manera, a lo largo de su desarrollo histórico. No perdieron de vista a la *Alma Mater*, como al tipo académico, el modo de ser universitario, motivo de seguridad, de eficiencia y fecundidad. Las universidades hispanoamericanas con la ejecutoria suprema de la Universidad de Salamanca, aunque de un modo muy *sui generis*.

Como acabamos de indicar, durante la etapa de la dominación española las universidades hispanoamericanas mantienen contacto de alguna manera con su *Alma Mater* salmantina y con las demás universidades hispánicas, siguiendo el ritmo de sus innovaciones y cambios. Y esto se cumple tanto en el siglo XVI, la centuria que las vio nacer, como en el XVII, en que prolifera la institución universitaria, y en el XVIII, siglo del auge de la universidad hispanoamericana. Las reformas de estatutos y las normativas más importantes de la Universidad de Salamanca repercutieron en sus hijos de Hispanoamérica a lo largo de su desarrollo histórico. No hay reforma salmantina de alguna entidad que no haya tenido su eco en Hispanoamérica, sobre todo la reforma ilustrada de Carlos III, las famosas reformas del llamado «despotismo ilustrado», que encontraron en tierras de Ultramar amplio escenario y acogida. El último cuarto de este siglo, sobre todo, estuvo intensamente animado por las reformas ilustradas que el impulso y celo reformista de Carlos III realizó en Salamanca, especialmente con el plan de estudios de 1771, cuyos ejemplares circularon en aquellas tierras hermanas de Hispanoamérica, y aún se conservan algunos. Fue el principal guía del despertar y del progreso de las universidades hispanoamericanas en su siglo de mayor desarrollo. Es de lamentar que en algunos casos no tuvieran mayor vigencia ni permanencia, como también ocurrió en Salamanca.

Creemos que en casi todas ellas tuvieron algo que ver y que realizar las reformas salmantinas de Carlos III, pero sobresalen algunas, cuya documentación nos lo pone de manifiesto de una manera más patente. A la cabeza observamos que va Lima, la primera universidad de la parte continental. También las registramos en Santafé (Nuevo Reino de Granada), igualmente en la Universidad de Córdoba (Argentina), en la de Santo Tomás de Quito, convertida en Universidad pública, en la Real de San Felipe de Santiago de Chile, en Guadalajara (Nueva España). Muy sonada y ruidosa fue la aparición de la enseñanza de la filosofía nueva en la Universidad de Caracas, a impulsos del clérigo Baltasar Marrero.

En Hispanoamérica, como en Salamanca, fueron fundados colegios al calor de las universidades, para complemento de su labor académica y formativa y para dar ayuda a los estudiantes pobres, aunque también los hubo para alumnos acomodados..., como ocurrió en la salmantina, donde con el correr del tiempo se adulteraron los fines de los fundadores, y los colegios mayores se convirtieron en los más aristocráticos de España. Algunos de estos colegios hispanoamericanos tuvieron sus luchas con las universidades vecinas, como también pasó en la Universidad de Salamanca y sus colegios incorporados. A pesar de todo, se prestaron mutuo auxilio y se complementaron en sus actividades. Los colegios formaron una juventud escogida, una clase de dirigentes que luego ocupó los puestos más altos y colaboró en las funciones del gobierno, tanto civil como eclesiástico, y en la resolución de los problemas en puntos claves de la sociedad, y contribuyeron al desarrollo cultural de los pueblos hispanoamericanos.

Se destacan los colegios de San Martín y Real de San Felipe y San Marcos, de Lima; los de Santa María de Todos Santos, San Ildefonso y Colegio de Comendadores de San Ramón Nonato, de México; y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, cuya organización y vida fue semejante, al menos en lo esencial y general, a la de los colegios mayores salmantinos.

El Colegio Mayor del Rosario, de Santafé (Nueva Granada) es el más representativo de esta proyección de Salamanca en el campo de los colegios universitarios. Hijo del Colegio Mayor del Arzobispo, salmantino, se basó en sus constituciones. A través de sus pautas vemos también más o menos trazadas las de los demás colegios de este tipo, que en los reinos hispánicos tuvieron como modelo remoto y primero al Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca. El Colegio Mayor del Rosario es el octavo de los colegios mayores universitarios de este tipo hispánico, que se han

fundado en el mundo, junto con el Hispánico de Bolonia, los cuatro mayores salmantinos –San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y Arzobispo–, el de Santa Cruz de Valladolid y el de San Ildefonso de Alcalá de Henares, en el que se fundó la Universidad. En este sentido de haberse inspirado tanto en el Colegio Mayor del Arzobispo de Salamanca, el Colegio Mayor del Rosario de Bogotá podemos considerarlo como un caso en que se dio otra línea directa e intensa de proyección salmantina.

Si la acción cultural y educativa de España en América fue algo muy singular, algo que no tiene plural, si América fue la ocasión para que se diera la mayor proyección de una universidad, de una institución, que jamás se había visto en la historia, entre los grandes protagonistas de esta gesta sin par encontramos a los hombres formados en la Universidad de Salamanca. Sin olvidar la voluntad y decisión regia, la normativa, y todos los demás elementos, personas, que colaboraron.

Recordemos la tarea cultural llevada a cabo en Hispanoamérica por algunos de los hombres singulares que se *criaron* en estos claustros salmantinos, en el expresivo decir del lenguaje de entonces, recogido hasta en su legislación. De los numerosos alumnos que Salamanca formó para América –y mi recuento va creciendo, y ya va por unos mil– y que fueron los gestores de este singular trasvase cultural, quiero recordar especialmente a aquellos que se vincularon con activa participación al movimiento universitario hispanoamericano, destacando la acción de los más representativos.

Si el Rey Sabio decía que «Estudio es ayuntamiento de maestros, e de escolares, que es fecho en algún lugar, con voluntad, e entendimiento de aprender los saberes»<sup>10</sup>, y si, por otra parte, el erudito polígrafo Antonio de León Pinelo, afirmaba que «doctores y estudiantes, no claustros y aulas hacen las universidades», aquí cabe también decir que son estos hijos de Salamanca los artífices, el alma de esta proyección cultural, que dio vida a los privilegios y normas que desde allí se piden, se invocan, y desde aquí se conceden, se imponen, como expresión del trasplante de lo mejor que España tenía en materia universitaria.

Nos acercamos así a la parte humana, y por lo mismo la más cálida y vibrante, el alma viva de esta epopeya cultural, en lenguaje metafórico, de

10. *Las Siete partidas del Rey D. Alfonso el Sabio*, Madrid, 1807, ed. de la Real Academia de la Historia, Partida II, tít. XXXI.

esta proyección salmantina. Salamanca formó para América a muchos alumnos que luego en aquellas latitudes colaboraron en todas las dimensiones del quehacer cívico y eclesiástico, en los distintos puestos del gobierno y campos de la cultura, de la evangelización, de la educación. Ayudaron a construir aquella sociedad naciente. La mayor parte de los estudiantes salmantinos que pasaron en las primeras centurias de la presencia de España en América, se había formado con maestros eminentes, los grandes maestros de la Salamanca clásica, de los siglos de su mayor desarrollo. Allí llevaron el perenne mensaje docente salmantino, que hasta en sus piedras quedó labrado, en algunos de sus aspectos. Este mensaje alimentaba ideas de libertad, de fraternidad, de respeto a los derechos humanos, sobre todo en el magisterio de sus teólogos y juristas, de sus filósofos, semilla que fecundó las nuevas tierras de América, y que llegó luego a florecer en un mapa de naciones libres.

Gran parte de estos escolares salmantinos que se van a América salió de los colegios universitarios. El mayor número de los colegios conventuales. De ellos partieron muchos, en impresionante desfile de casi todas las órdenes religiosas incorporadas a la Universidad de Salamanca. También fue muy notable el desfile que salió de los colegios mayores. Algunos procedían de los colegios menores, y otros de los colegios de las órdenes militares. Del sector de los manteístas pasaron no pocos; era el grupo no colegiado, que figura en la matrícula general de la Universidad, por facultades.

De modo que estos salmantinos por formación desempeñaron en Hispanoamérica todo un abanico de actividades en favor de la evangelización, de la educación, de la cultura, del gobierno. Numerosas diócesis españolas, desde las primeras, y también reales audiencias, fueron regentadas por estos antiguos alumnos egresados de las aulas salmantinas. Los vemos en calidad de virreyes, gobernadores, capitanes generales, y desempeñando otros cargos eclesiásticos y civiles, y también dentro de las órdenes religiosas, como priores provinciales, priores, profesores, misioneros. Para nuestro interés sobresalen los que se vincularon a las nuevas universidades, como fundadores, visitantes, reformadores y legisladores, rectores, cancelarios, catedráticos, estudiantes, y en otras funciones de la vida académica. Ellos fueron el enlace vital de aquellas jóvenes universidades con la *Alma Mater* salmantina. No pocos hijos de Salamanca impulsaron igualmente la educación en los primeros niveles, a través de la fundación de doctrinas, escuelas, colegios, y con la elaboración de catecismos, cartillas y gramáticas, tanto en lengua castellana como en lengua indígena.

Proyecto hace tiempo dedicar a los salmantinos en América el tercero o último volumen de *Salmantica docet*<sup>11</sup>, que en su primera concreción fue mi tesis doctoral, defendida en la Universidad Complutense de Madrid, en diciembre de 1963, y luego en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Colombia), en noviembre de 1964. Ello me obliga, obviamente, a manejar muchas variables, para conocer la calidad de su aportación a la construcción de aquella nueva sociedad. Y ya es mucha la documentación que tengo recogida al respecto, no pocos documentos todavía inéditos y desconocidos. A manera de anticipo y de visión sintética he dedicado a estos salmantinos por formación, especialmente a algunos, varios trabajos, unos de conjunto, o agrupados, como al hablar de algunos de los profesores, y otros a manera de ensayos o pequeñas monografías –y tengo más pendientes– que han ido saliendo en los libros que he publicado, o en actas de congresos y en revistas<sup>12</sup>.

11. En vías de publicación los tomos II y III. Ver nota 1.

12. Águeda Rodríguez Cruz: «Don Juan de Palafox y Mendoza, escolar salmantino», *Trabajos y Conferencias, Revista del Seminario de Estudios Americanistas*, Madrid, Universidad Complutense, 111-4 (1960) 12 pp.; «En el Centenario de Don Juan de Palafox y Mendoza», *Revista de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 81-82 (1960), pp. 177-184; «Pedro Farfán, figura cumbre de la proyección universitaria salmantina en Hispanoamérica», *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 125-126 (1971), pp. 221-309; «Un mexicano ilustre hijo de las aulas salmantinas», *Estudios de Historia Novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 5 (1974), pp. 193-231; «El Venerable Palafox y Mendoza, visitador de la Universidad de México», *Revista de Soria*, Soria, Diputación Provincial, 36 (1978) 6 pp. en fol., sin p.; «Alumnos de la Universidad de Salamanca en América», en *Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca: La Ética en la conquista de América*, Madrid, CSIC, 1984, pp. 499-550 (Corpus Hispanorum de Pace, 25). También, «Profesores salmantinos en América», en *Primeras Jornadas sobre la Presencia Universitaria Española en la América de los Austrias (1535-1700)*, Alcalá de Henares, Universidad, 1987, pp. 42-66; «Mateo Arévalo Sedeño, canonista salmantino profesor del primer claustro de la Universidad de México», en *V Coloquio Nacional de Historia de la Educación, Historia de las Relaciones Educativas entre España y América*, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Sevilla, 1988, pp. 43-49; «La reforma ilustrada de José Pérez Calama en Quito», en *Claustros y estudiantes. Congreso Internacional de Historia de las Universidades Americanas y Españolas en la Edad Moderna*, Valencia, Universidad de Valencia, 1989, pp. 301-320; «Juan de Lorenzana, universitario salmantino y catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima», en *Actas del II Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo*, Salamanca, San Esteban, 1990, pp. 381-401; «Diego de León Pinelo, universitario de Salamanca y de San Marcos de Lima», en *Historia de la Educación, Revista interuniversitaria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 11 (1992), pp. 49-72; «Universitarios salmantinos con significativa intervención y participación en el mundo universitario hispanoamericano de ayer», en *Las Universidades Hispánicas. De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2000, tomo I, pp. 433-447.

Tenemos también que añadir el recuerdo de la presencia espiritual del maestro Francisco de Vitoria en América, a través de su doctrina y de sus discípulos. Es uno de los aspectos más fecundos de la proyección de la Universidad de Salamazca en Hispanoamérica. Sus reelecciones *De indis* y *De iure belli* son una de las más ricas aportaciones a esta proyección salmantina. Aunque no pisó Vitoria tierras de América no por eso estuvo menos presente que los demás hijos de Salamanca que en ella actuaron, no pocos discípulos suyos, que difundieron su doctrina. Estuvo el maestro Francisco de Vitoria y sigue muy presente, a través de la proyección de su pensamiento, sistematizador del derecho internacional, que ha hecho posible el entendimiento entre los pueblos y ha facilitado las mutuas relaciones de justicia y de caridad.

Las aulas salmantinas irradiaron normas humanitarias y cristianas para tratar a los indios. Las enseñanzas, doctrinas, de la Universidad de Salamanca contribuyeron a la madurez social y cultural de América, y su espíritu es, en definitiva, la base de la libertad de sus pueblos. La independencia de los pueblos hispanoamericanos de la metrópoli también resulta de la aplicación lógica de la doctrina sobre la soberanía popular formulada, defendida y configurada por los mentores de la Escuela Española de la Paz, especialmente Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Juan de la Peña, Francisco Suárez.